REPUBLICA DEL ECUADOR

0000020

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RUSHMEDICAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía RUSHMEDICAL CIA. LTDA., aumentó su capital en US$ 23.383,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002754** de **7 de Julio de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- el capital social es el de VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS, ($.25.383,00) dividido en veinticinco mil trescientas ochenta y tres participaciones sociales de un dólar cada una.-"

Quito, 7 de Julio de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURIDICO

RBF/EAdeB.
EXP. 161185
Tr. 01.1.10.000204

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.